CC BY NC ND

EPEduc
REVISTA EPISTEMOLOGIA E PRÁXIS EDUCATIVA
ISSN 2674-757X

MUDANÇAS DE PARADIGMA E ABORDAGENS TEÓRICO-METODOLÓGICAS DA PEDAGOGIA NA ESPANHA

Pilar Aznar Minguet[1]
Universidad de València UV. España.

Mario Viché González[2]
Universitat de València UV. España.

Gaizka Iribarren González[3]
Universitat de València UV. España.

RESUMO

Este artigo analisa as orientações teórico-metodológicas que vêm surgindo, ao longo do século XX, na necessária busca de explicações, compreensões e interpretações dos fatos e processos educativos, que têm convergido em diferentes modelos pedagógicos. E algumas considerações são apontadas para enfrentar, a partir da educação, novas abordagens pedagógicas a serem aplicadas no contexto das atuais sociedades "líquidas".O artigo é completado por uma breve revisão da história e estruturação dos estudos de Pedagogia na Espanha, bem como os campos de ação profissional dos pedagogos no sistema educacional espanhol e os diferentes espaços de formação e desenvolvimento humano.

Palavras-chave: Pedagogia, Epistemologia, Paradigmas, Modelos, Profissionalização

PARADIGM SHIFTS AND THEORETICAL-METHODOLOGICAL APPROACHES TO PEDAGOGY IN SPAIN

ABSTRACT

This article analyzes the theoretical-methodological orientations that have been emerging, throughout the twentieth century, in the necessary search for explanations, understandings and interpretations of

[1] Universidad de València UV. España. Pilar.aznar@uv.es. ORCID iD: 0000-0001-7851-3808
[2] Mario.viche@uv.es. ORCID iD: 0000-0001-6021-4711
[3] Universitat de València UV. España. gaizigon@alumni.uv.es. ORCID iD: 0009-0003-9208-0596

the facts and educational processes, which have converged in different pedagogical models. And some considerations are pointed out to face, from education, new pedagogical approaches to be applied in the context of current "liquid" societies.

The article is completed by a brief review of the history and structuring of Pedagogy studies in Spain as well as the fields of professional action of pedagogues in the Spanish educational system and the different spaces for training and human development.

Keywords: Pedagogy, Epistemology, Paradigms, Models, Professionalization

CAMBIOS DE PARADIGMA Y ENFOQUES TEÓRICO- METODOLÓGICOS DE LA PEDAGOGÍA EN ESPAÑA

RESUMEN

En este artículo se realiza un análisis de las orientaciones teórico-metodológicas que han ido emergiendo, a lo largo del siglo veinte, en la necesaria búsqueda de explicaciones, comprensiones e interpretaciones de los hechos y de los procesos educativos, que han confluido en diferentes modelos pedagógicos. Y se apuntan algunas consideraciones para afrontar, desde la educación nuevos planteamientos pedagógicos a aplicar en el contexto de las sociedades “líquidas” actuales.

Completa el artículo un breve repaso sobre la historia y estructuración de los estudios de Pedagogía en España así como los campos de acción profesional de pedagogas y pedagogos en el sistema educativo español y los distintos espacios para la formación y el desarrollo humano.

Palabras clave: Pedagogía, Epistemología, Paradigmas, Modelos, Profesionalización

1. CONSIDERACIONES INICIALES

Desde el ámbito de las Ciencias de la Educación cabría tener en cuenta inicialmente que la Pedagogía en España, como saber autónomo o disciplina independiente –de la Filosofía- tiene poco más de medio siglo de presencia. El acontecimiento decisivo fue la creación de las Secciones de Ciencias de la Educación en el seno de las Facultades de Filosofía y Letras.

Hoy, la Pedagogía “académica” tras complejas vicisitudes ha podido alcanzar unas muy dignas cotas de desarrollo teórico-metodológico. Pero en sus inicios, las orientaciones metodológicas imperantes eran fundamentalmente descriptivas y se enmarcaban en enfoques de tipo deductivo/filosófico que propiciaron el desarrollo de taxonomías axiológicas para su aplicación a la educación.

Progresivamente, la necesaria búsqueda de explicaciones, comprensiones e interpretaciones de los hechos y de los procesos educativos ha posibilitado en nuestro país, el desarrollo de una teoría y una práctica científicas, de la mano de los grandes paradigmas que se han desarrollado en el siglo veinte: el positivismo y el estructuralismo, así como sus correspondientes aplicaciones como enfoques teórico-metodológicos al ámbito de la educación (Aznar Minguet,P. 2009)

1.1. Las propuestas positivistas.

El conductismo, como enfoque de base asociacionista, parte del establecimiento de una relación de “correspondencia” entre el conocimiento y la realidad; el conocimiento a adquirir ha de reflejar especularmente la realidad a la que hace referencia. Esta consideración hace primar el aprendizaje asociativo (E-R), repetitivo y memorístico, característico del paradigma positivista. Este enfoque aparece en el ámbito de la Pedagogía en España en la década de los años sesenta, fundamentalmente por el influjo de autores asociacionistas americanos (Skinner,B.F. 1977); y se desarrolla a lo largo de la década de los años setenta, experimentando en la década de los años ochenta el comienzo de su decadencia, coincidiendo con la instauración de la democracia en nuestro país¸ posiblemente porque sus tesis son más coherentes con prácticas educativas autoritarias, por lo que implican, por ej.: de imposición de contenidos y normas en las situaciones de aprendizaje, de verticalidad en las interacciones educativas, o de toma de decisiones “pre-activas” de recurso al principio de autoridad.

Las tesis conductistas se desarrollaron más a nivel de praxis en el ámbito de la Tecnología de la Instrucción y la Enseñanza Programada, el uso de refuerzos (premios y castigos), el énfasis puesto en la disciplina, el modelamiento de conductas, o el uso de tecnologías “llenas”. A nivel de investigación, propiciaron el desarrollo de metodologías cuantitativas y su aplicación en estudios experimentales y “ex post

facto". Y si bien su incidencia en el ámbito experimental fue notable, en el ámbito de la teoría fue relativamente escasa, en el sentido de realizar pocas aportaciones de teorías generales o de rango intermedio como fruto de la generalización de los estudios experimentales. Es decir, se hacía más bien "ciencia de mosaico" o "ciencia de puzzle".

1.2. Las propuestas estructuralistas

El estructuralismo es un enfoque teórico-metodológico centrado de manera específica en cómo conocemos, o cómo adquirimos conocimiento a cerca de la realidad desde una perspectiva social. Surge a mediados del siglo XX, como reacción contra las nociones reduccionistas y fragmentarias propias de la ciencia centradas en el positivismo, al considerar una relación, no de correspondencia, sino de ajuste entre el conocimiento y la realidad. En nuestro país cobró fuerza a finales de la década de los años setenta y la década de los años ochenta

1.2.1. El Cognitivismo se desarrolla de forma notoria en el ámbito de la Pedagogía fundamentalmente por el influjo de las obras de autores suizos (Piaget,,J. 1978), rusos (Vigotsky,L.S. 1979)), americanos (Bruner,J. 1972; Ausubel, D.P. 1990). Y aunque inicialmente no consiguió despegarse totalmente de las tesis asociacionistas (por ej.: con los trabajos centrados en el procesamiento de la información y la consideración metafórica "mente-ordenador"), en las décadas siguientes, en los años noventa, se fue produciendo un mayor énfasis en los estudios cualitativos e interpretativos, centrados en "procesos".

La influencia del enfoque cognitivista llega a nuestros país dos décadas más tarde del surgimiento de la llamada "revolución cognitiva" que tuvo su origen en los años sesenta a raíz del Encuentro de expertos en la Abadía parisina de Royaumont, uno de cuyos representantes y animadores morales fue Edgar Morín (1974); en dicha reunión se gestó la llamada "segunda cibernética", centrada en el estudio de los sistemas autopoyéticos, que son aquellos capaces, no sólo de procesar información, sino también de transformarla, como es el caso de los seres humanos. Royaumont representa el inicio de los estudios cognitivos contemporáneos sobre la naturaleza de la mente humana.

El cognitivismo en educación sin duda ha tenido un desarrollo notable a nivel de praxis (aprendizaje cooperativo, definición de situaciones de interacción, uso educativo del conflicto cognitivo/afectivo, uso de “tecnologías vacías”) siendo innegable su gran incidencia en el ámbito de la investigación (estudios de campo, uso de metodologías cualitativas y su aplicación en “situaciones naturales”). Y en el campo de la teoría, las tesis cognitivistas, han ido adquiriendo desde la década de los años ochenta un mayor cuerpo conceptual, al ser precisadas por el Enfoque de la complejidad de los sistemas y por el Enfoque constructivista.

1.2.2. El Enfoque de la complejidad (Morin,E. 1994; 1997) define el conjunto de principios definidores del pensamiento complejo: organizativo, dialógico, de racionalidad complementaria, de coherencia histórica, de causalidad circular, de contextualización, de limitación de la lógica formal, de comprensión, de incertidumbre. Principios teóricos desde los cuales se han derivado normas educativas para aplicar en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Toda la trayectoria de Morín está marcada por sus reflexiones acerca de la “complejidad” de los sistemas (Morin, E. 1982;1983;1988;1992;2018); reflexiones que han generado una nueva visión interdisciplinar de la realidad que nos permite ver el mundo de otra manera. Esta nueva visión de la realidad fue tomando cuerpo en los trabajos de los profesores-investigadores en nuestros país en los años noventa, contribuyendo al desarrollo de las propuestas de Morin, en paralelo, diría yo, a otras propuestas confluyentes en planteamientos teórico-metodológicos similares, como la Teoría del Caos o el llamado “fin de las certidumbres” (Prigogine,I. 1999; 2001). Todos ellos representan un avance en línea progresiva respecto a las propuestas sistémicas; avance que descansa o parte de la contradicción inherente a los sistemas complejos que requieren de una relación dialógica orden-desorden para evolucionar. Pero esto es algo que choca con la forma tradicional desde la que pensamos; según la cual, se considera que es el orden el lugar desde el que se piensa; es decir, el lugar desde el que opera la racionalidad; sin embargo, los sistemas complejos, como los seres humanos, desafían ese orden, rompiendo seguridades/certidumbres epistemológicas, ya que son sistemas dinámicos, impredecibles, inestables y cambiantes.

Es pertinente destacar aquí la importancia de mantener la coherencia en las actividades educativas, entre el paradigma que sostiene el enfoque teórico del que partimos y las prácticas en las que lo desarrollamos. Si nos situamos en un enfoque presidido por las teorías de la complejidad, ese pensamiento complejo tiene que encontrar su expresión en unas prácticas educativas igualmente complejas; es decir: abiertas, fluyentes, dinámicas, inacabadas, en las que sean las partes (docentes y estudiantes juntos) las que construyan el edificio del conocimiento de forma conjunta. (Murga Menoyo,M.A. 2015).

1.2.3. El Enfoque Constructivista revisiona, actualiza y redefine las tesis cognitivas piagetianas (Piaget,J. 1978) y las tesis histórico-culturales vigotskyanas (Vigotsky,L.S. 1979). Este enfoque teórico-metodológico asume una concepción evolutiva del conocimiento; subraya la recursividad abierta o recurso a la experiencia previa en los procesos de aprendizaje, y pone el énfasis en la interacción sujeto/medio (Aznar Minguet, P. 1992;1998;2013: 157). Desde estos presupuestos teóricos de base, defiende que el conocimiento a construir ha de ser el producto de la organización personal o colectiva del mundo de la experiencia (en función de si se trata de construir conocimiento individual –aprendizaje-, o conocimiento público –ciencia-). Esta consideración hace primar el aprendizaje significativo, a través de la relación, estructuración e integración cognitivo-afectiva de los materiales de la experiencia.

Coherentemente con estos supuestos, la Pedagogía en nuestro país viene primando en la investigación y en la acción: a) el aprendizaje significativo por recepción, el aprendizaje por descubrimiento guiado y el aprendizaje de resolución de problemas, frente al aprendizaje memorístico; b) el concepto de “red” en la estructuración del conocimiento frente al concepto de jerarquía; c) la relación equilibrada entre la construcción social o intersubjetiva del conocimiento por parte de los estudiantes y la construcción intra personal e intransferible que cada estudiante tiene que realizar de sus propios conocimientos acerca de la realidad; d) la presentación desde una visión “glocal”, de contenidos contextualizados referidos a casos y problemas reales, frente a la presentación de contenidos puramente genéricos o artificiales; e) así como también viene primando una relación abierta y democrática, frente a cualquier postura

dogmática apoyada epistemológicamente en la consideración del carácter no inmutable de los conocimientos.

Es pertinente subrayar aquí la importancia del estímulo, de la paradoja, de la forma en que se puede situar al estudiante ante situaciones que desafíen la lógica convencional; eso representa un gran aliciente para la investigación, para hacerse preguntas, al tiempo que contribuye a situar a los jóvenes ante el conflicto, como preparación para la vida activa.

2. EN LA NECESARIA BÚSQUEDA DE NUEVAS EPISTEMOLOGÍAS

Desde estas consideraciones se podría afirmar que se ha abierto, en terminología de Khun (1975), un periodo de "ciencia extraordinaria" productora de un cambio paradigmático capaz de orientar la búsqueda de respuestas para afrontar los problemas surgidos en la modernidad y postmodernidad, que la ciencia tradicional no ha podido solucionar. En este sentido cabe construir un conocimiento teórico, desde el cual la Pedagogía pueda centrar el quehacer educativo en los problemas reales de nuestro tiempo, y preparar a las nuevas generaciones para vivir en un contexto de incertidumbre; un contexto incierto, ambivalente e imprevisible (Bauman,Z. 2018).

En esta tesitura la Pedagogía, esta tratando de propugnar una ciencia y un uso de la tecnología que esté al servicio de la humanidad, junto al desarrollo de los valores contenidos en las tres generaciones de derechos humanos (Aznar Minguet,P. et al 2013: 178). Y con el requerimiento de contextualizarla en la sociedad "líquida" actual (Bauman, Z. 2018). Una sociedad que esta en transición: a) del conocimiento objetivo al conocimiento construido; b) de una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento; c) del énfasis puesto en la enseñanza, al énfasis puesto en el aprendizaje; d) desde contextos formales a ecosistemas o realidades virtuales y tridimensionales más abiertas de aprendizaje; e) y hacia un uso de tecnologías avanzadas basadas en la interacción (redes sociales) y en la creación e intercambio de activos digitales descentralizados, por ej.: la IA, el metaverso… (Aznar Minguet,P. 2022).

La idea de que el conocimiento es algo que puede ser objetivamente validado, preestablecido, transmitido y adquirido en un tiempo determinado, es hoy una metáfora inconsistente. La sociedad de hoy parece requerir que los sujetos evalúen la

relevancia de la información, puedan construir planes para responder a las situaciones nuevas y autodirijan su aprendizaje hacia la construcción de un conocimiento activo, flexible y adaptable al cambio de los requerimientos sociales.

Pero esta empresa requiere un trabajo en red, con el objetivo de consolidar el conocimiento teórico de la educación y abrir nuevas líneas de análisis e investigación, por una parte, desde las coordenadas epistemológicas de la ciencia en desarrollo propias del cambio paradigmático instalado en este periodo de ciencia extraordinaria (si seguimos utilizando la terminología de Khun); y por otra parte, desde cosmovisiones superadoras de las tesis tradicionales.

Y, dada la finitud del ser humano, es necesaria una mirada a las nuevas generaciones, que garanticen la continuidad de la Pedagogía como campo abierto a la investigación científica. Razón por la cual en el año 2010 se puso en marcha en nuestro país la Red Interuniversitaria de Jóvenes Investigadores para iniciar su ingreso en la comunidad científica y facilitar el establecimiento de contactos entre doctorandos y recién doctorados de las universidades españolas, así como contribuir en su iniciación a la discusión científica.

Hoy la globalización es tan poderosa, que la mejor forma de contrarrestarla es fortalecer el *sentido de comunidad* que está amenazado. Cuando cultivamos vínculos humanos en el plano local; cuando reforzamos las redes formales e informales de investigación., de trabajo, de ayuda, de reciprocidad, de cuidado…, estamos haciéndonos fuertes para defendernos del gigante financiero y económico que amenaza con desbaratarlo todo. “Hoy crear comunidad es crear resistencia” (Murga Menoyo,M.A. 2015: 417).

3. LOS ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA EN ESPAÑA

Los antecedentes de los estudios de Pedagogía en España se remontan a principios del siglo XX y al impulso pedagógico y social que generó la creación de la Institución Libre de Enseñanza en 1876. Bajo la influencia del Krausismo la Institución puso en marcha en España una serie de iniciativas pedagógicas que, en el campo de la

formación del profesorado, se materializó con la creación del Museo Pedagógico Nacional donde desde 1901 Bartolomé Cossio impartía un curso de Pedagogía General. Fue en 1904 cuando, en el marco de los estudios de doctorado en filosofía de la Universidad Central de Madrid, se crea la primera cátedra universitaria de Pedagogía Superior en la Facultad de Filosofía y Letras.

Este impulso pedagógico marcó los intentos de regeneración y modernización de la sociedad española liderada por las élites intelectuales durante los primeros años del siglo XX que se concretan en los años de la Segunda República 1931-1939 y que pone el acento en la erradicación del analfabetismo, la extensión de la escolaridad, la mejora de las instalaciones escolares, la dignificación de los estudios de formación del profesorado y la apertura de la pedagogía española a las corrientes pedagógicas imperantes en Europa. Este impulso modernizador se concretó desde la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio (1909-1931) y más tarde a partir de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Madrid (1932-1936)

No obstante, el final de la Guerra Civil (1936-1939) y la instauración posterior de una dictadura de orientación fascista hace que no se recupere este impulso pedagógico hasta bien avanzado el siglo XX.

Será en 1944 cuando se reorganiza la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid regulándose nuevamente la sección de Pedagogía. En Barcelona será en 1954 cuando se restauran los estudios de Pedagogía.

Más tarde, en el curso 1959-60, se crearon en los estudios de Pedagogía en la Universidad Pontificia de Salamanca. Inspirada por los padres escolapios se pone en funcionamiento una Facultad de Pedagogía.

Por último, será la Universidad de Valencia la que instaurará unos estudios de Pedagogía a partir de 1965.

Tras estos primeros antecedentes va a ser, en los últimos años del franquismo, cuando al amparo de la Ley General de Educación (1970), impulsada por el ministro Villar Palasí, se vuelve a producir un nuevo resurgir de la pedagogía como tal. Al amparo de la nueva Ley, aunque en el contexto de la dictadura, la pedagogía vuelve

a convertirse en un centro de interés para el sistema educativo y la formación del profesorado.

Al amparo de esta Ley se crean, a partir de 1973, secciones de Ciencias de la Educación en las Facultades de Filosofía y Letras en las universidades de Oviedo, Salamanca, Santiago, Murcia, La Laguna, Sevilla, Málaga, País Vasco, Islas Baleares, Granada, Vigo y Coruña. Universidades que se unen a las de Valencia, Barcelona y Madrid en la formación de Licenciados en Filosofía y Ciencias de la Educación. Sección Pedagogía.

En principio la titulación de Pedagogía estaba diseñada para preparar a directores escolares e Inspectores de Enseñanza. Para ocupar estos puestos era necesaria la titulación y superar una oposición.

Es en esta época que se generalizan los estudios de Pedagogía en España que se orientan a partir de tres especialidades básicas: a) Organización y dirección de centros educativos, b) Orientación Escolar y Profesional, c) Educación especial con una orientación terapéutica y reeducadora.

Durante estos años los pedagogos y pedagogas tienen acceso directo al sistema educativo, accediendo como profesorado de educación primaria, optando a la dirección de los centros escolares, a los gabinetes de orientación y a las plazas de pedagogía terapéutica, siempre tras el correspondiente proceso de acceso según fuera a la enseñanza pública como a la privada.

Serán estos últimos años de la dictadura y los primeros años de la democracia que instaura en España la Constitución de 1978 los que la pedagogía va a gozar de un cierto reconocimiento e impacto en el sistema educativo español.

Será, a finales del siglo XX, a partir de las corrientes neoliberales y funcionalistas que tratan de aplicar criterios de eficiencia al sistema educativo y al amparo de la Ley de Reforma Universitaria de 1983 que los estudios de pedagogía se fusionarán con los de psicología dando lugar a la creación de la Diplomatura en Psicopedagogía que vendrá a substituir los antiguos estudios de Licenciatura en Filosofía y Ciencias de la Educación. Lejos de suponer un nuevo impulso para la pedagogía, este hecho supone una cierta invisibilización de los estudios de pedagogía que quedaran eclipsados bajo

el paraguas de la psicología suponiendo no solo una pérdida de prestigio y credibilidad sino también un retroceso en cuanto a la presencia de profesionales de la pedagogía dentro del sistema escolar.

No será hasta la reforma universitaria auspiciada por el Plan Bolonia que volverán a aparecer los estudios de Grado en Pedagogía, con cuatro años de duración, independientes de los estudios de Grado en Psicología. Será el Real Decreto de 29 de octubre de 2007 de organización de los estudios universitarios el que dará carta de naturaleza a unos estudios de Grado en Pedagogía que conllevan cuatro años de estudios, combinando formación académica y prácticas en centros de trabajo, en consonancia con el Espacio Europeo de la Educación Superior que homologa los estudios universitarios en la Comunidad Europea.

De esta manera se estructurarán los estudios de grado en las universidades de Madrid: Universidad a Distancia (UNED) y Universidad Complutense, Valencia, Málaga, Granada, Sevilla, Barcelona, Gerona, Murcia, Salamanca, Burgos, Oviedo, La Laguna, Deusto, San Sebastián, Santiago de Compostela, Coruña, Baleares y Navarra.

A partir de 2007 los estudios de Grado en Pedagogía comparten actividad formativa con los grados paralelos de Educación Social, Psicología y Formación del profesorado de educación infantil y primaria.

Estos estudios de grado dan acceso a estudios de postgrado en: formación del profesorado de educación secundaria, política educativa, psicopedagogía, intervención social y educativa, pedagogía terapéutica o tecnología educativa entre las ofertas que realizan las distintas universidades que gozan de autonomía para la creación y diseño tanto de los másteres oficiales como de los denominados y títulos propios.

Finalmente, los estudios de postgrado darán acceso a los de doctorado en Pedagogía y Ciencias de la Educación desde sus distintas líneas de investigación específicas.

A modo de ejemplo presentamos a continuación la organización de los estudios pedagógicos correspondientes al grado, postgrado y doctorado en la Universitat de

Valencia (UV) donde se puede observar no solo la organización de los estudios sino también las áreas de estudio epistemológico e investigación aplicada.

Gráfico 1. Estudios pedagógicos en la Universitat de Valencia (elaboración propia)

Los estudios de Pedagogía, en las distintas universidades, se diseñan y organizan a partir de los diferentes departamentos que estructuran las diversas áreas de conocimiento: teoría de la educación, historia de la educación, didáctica y organización escolar, métodos de investigación y medida en educación.

Estas áreas de conocimiento dan lugar a líneas de investigación teórico prácticas y que se concretan en aspectos concretos relacionados con la historia y la teoría de la educación, la educación comparada, la política y la gestión del sistema educativo, la didáctica y el diseño del currículum, la pedagogía terapéutica, la formación inicial y continua del profesorado, la tecnología educativa o la educación difusa en contextos no escolares.

4. SALIDAS PROFESIONALES DE LA PEDAGOGÍA

Como se ha visto en el anterior apartado, se podría afirmar que los estudios de Pedagogía en España tienen su inicio gracias a la creación de la Institución Libre de Enseñanza en 1876. A lo largo del siglo XX, los estudios de Pedagogía han nacido,

han evolucionado, y finalmente, en 2007, con el Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se configura el Grado de Pedagogía tal y como hoy lo entendemos.

Centrándonos en la década de los 70, los estudios de la Pedagogía estaban enmarcados dentro de la rama de Filosofía y Ciencias de la Educación. Posteriormente, en 1979 se crea la titulación específica en Ciencias de la Educación, hasta que en las siguientes décadas vuelve a denominarse "Pedagogía". En este tiempo, la formación de los y las profesionales de los estudios pedagógicos iban orientados al trabajo en el sistema educativo: inspección de centros, dirección de instituciones educativas, educación especial y orientación escolar. Poco a poco, el trabajo de las y los profesionales de la Pedagogía se ha ido adaptando y abriendo según las necesidades de la sociedad (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2005). La estructura curricular de la titulación de Pedagogía se ha ido adaptando, por tanto, a los cambios, dirigiéndose así a la formación de profesionales no solo para el trabajo en el ámbito de la educación formal, sino también en la educación no formal e informal. De esta manera, hoy en día la empleabilidad y la inserción laboral de los y las profesionales de la Pedagogía se ha ampliado, y el contenido curricular se ha ido abriendo hacia otros sectores y otros ámbitos educativos, por lo que ya no se centra exclusivamente en la educación reglada (Tallón-Rosales, Cáceres-Reche, Gómez-García, y Rodríguez-Jiménez, 2022).

La empleabilidad de los recién graduados es un indicador del éxito de la formación universitaria. Más allá de los planes curriculares y de las competencias en que se forman a los y las estudiantes de pedagogía, es cierto que se tienen pocas referencias reales sobre las salidas profesionales de la Pedagogía. Aunque la tasa de empleabilidad sea alta, es cierto que la figura del pedagogo/a tiene poca visibilidad ya que no se suele reivindicar esta figura profesional de manera obligatoria o preferente en los distintos puestos laborales (Altuna, Cruz, Aierbe, Madinabeitia, y Marko, 2021). Esto puede deberse a que, la figura del pedagogo/a tiene cabida en ámbitos donde puede competir con otros perfiles profesionales, por lo que es complicado que existan ofertas de empleo exclusivas para profesionales de la Pedagogía. Según la encuesta de UV Ocupación (2022), un 73.8% de los graduados y graduadas en Pedagogía por

la Universidad de Valencia se dedican o piensan dedicarse a ejercer la titulación, pero tan solo un 47.5% volvería a elegir el Grado de Pedagogía si comenzaran de nuevo sus estudios. Aunque la tasa de empleabilidad sea alta, del 84.5% en los 6 meses sucesivos a la finalización del Grado, tan solo el 56.9% lo hace en empleos que se ajustan a la titulación.

Entrando en las salidas profesionales de la Pedagogía, se ha de considerar que la titulación de Pedagogía otorga competencias para trabajar principalmente en tres sectores: sector educativo, sector social y sector empresarial. En el sector educativo, los pedagogos y las pedagogas pueden desempeñar funciones de formación de profesionales de la educación y pueden ejercer docencia en varios niveles educativos, incluyendo la orientación educativa. Además, pueden diseñar y evaluar programas formativos, así como en la rama investigadora, en líneas de innovación educativa que pueden contribuir al diseño de nuevas metodologías de enseñanza y a la mejora de sistemas educativos. En el sector social, los y las profesionales de la Pedagogía pueden trabajar en programas y proyectos de intervención social con poblaciones en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad o personas mayores. Además, pueden diseñar y coordinar programas de formación y educación para la integración social y pueden ocupar puestos en asociaciones del tercer sector. En el sector empresarial, quizá el menos conocido en Pedagogía, se pueden desempeñar funciones en recursos humanos, pueden diseñar, coordinar y formar en programas de formación y desarrollo profesional para los empleados y empleadas de la empresa. En este ámbito también se pueden desempeñar funciones de consultoría empresarial, asesorando a las empresas en temas educativos, formativos o incluso en gestión de los recursos humanos.

La ANECA, por su parte, plantea seis ámbitos como salidas profesionales de la Pedagogía. Estos ámbitos dependen en gran medida del perfil profesional en que se especialice un pedagogo/a. Son los siguientes: Administración pública, donde desde la rama educativa, se llevan a cabo funciones de gestión de centros educativos, inspección educativa y evaluación de sistemas e instituciones educativas. Orientación psicopedagógica, donde se enmarcan los perfiles de orientación personal, académica, profesional y familiar. Desarrollo y evaluación de procesos y medios didácticos, donde

podemos destacar el diseño de recursos y procesos de enseñanza-aprendizaje, así como formador pedagógico de la función docente. Formación e inserción de las personas adultas, con perfiles de orientación y formación. Atención socioeducativa a la diversidad, siendo la figura del pedagogo/a la de especialista en atención a la diversidad y dinamizador para la inserción sociolaboral. Formación en organizaciones laborales, realizando consultoría, gestión de la formación y como formador de formadores (Altuna, Cruz, Aierbe, Madinabeitia, y Marko, 2021).

Hoy en día, la especialización en la Pedagogía es altamente importante para configurarse un perfil profesional que pueda delimitar un espacio, una salida profesional. Esta especialización, en forma de postgrado, permite salidas profesionales más específicas. Esto no es exclusivo de la Pedagogía, y ocurre en otras titulaciones, pero en este caso, al ser el Grado de Pedagogía una titulación en Ciencias de la Educación, pero que se nutre de distintas ramas de conocimiento (Filosofía, Sociología, Antropología, Psicología, Didáctica, etc.), permite salidas profesionales en distintos ámbitos. De esta manera, la figura profesional del pedagogo/a contará con las competencias que otorga el grado de Pedagogía junto con la formación específica del postgrado. Según la encuesta de UV Ocupación (2022), un 90.2% de los graduados de Pedagogía encuestados ha continuado formándose o estudiando después de obtener la titulación universitaria, siendo el 60% con estudios de máster o postgrado.

La realización de oposiciones para puestos de trabajo en la administración pública también es una de las salidas preferentes de los y las tituladas en Pedagogía, siendo aproximadamente 1 de cada 4 los que optan por esta opción, aunque las titulaciones de máster o postgrado aumentan las posibilidades de obtener plaza en puestos laborales de la administración pública (UV Ocupación, 2022).

Las salidas profesionales reales para la Pedagogía, desde mi punto de vista y desde el breve sondeo que he realizado entre mis compañeros y compañeras de promoción, son los siguientes:

Orientación psicopedagógica; la orientación en centros educativos es quizá la salida profesional más típica de los pedagogos y pedagogas. Para acceder a este puesto en

centros públicos es necesario obtener el Máster de Profesor/a en Educación Secundaria, con especialidad en orientación educativa.

Recursos humanos; las salidas profesionales en la empresa constituyen un sector cada vez más demandado. El Máster Dirección y Gestión de Recursos Humanos, aunque no es habilitante como en el caso anterior, ofrece a los y las profesionales de la Pedagogía las herramientas necesarias para trabajar en este ámbito. Desde este puesto, se pueden realizar funciones en los departamentos de formación de las empresas, desde donde se pueden realizar labores de diseño, evaluación y docencia de los procesos formativos.

Intervención social en el tercer sector; en las asociaciones, fundaciones y ONG del tercer sector también tiene cabida la figura del pedagogo/a, ya que la formación en el ámbito social y comunitario nos habilita para el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad, personas con discapacidad, en infancia y adolescencia, en personas mayores, etc. De nuevo, es importante la especialización. En mi caso y en el de otros compañeros y compañeras de profesión, desempeñamos nuestra labor profesional como técnicos de prevención de conductas adictivas en las UPCCA (Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas), que son un recurso municipal que realiza acciones preventivas para el consumo de drogas y otras conductas adictivas. Los pedagogos y pedagogas, estamos capacitados para desempeñar también esta labor, aunque es importante, nuevamente, contar con la especialización, como el Máster en Drogodependencias en el caso de las conductas adictivas, o de otros títulos de especialización para la mejor aproximación de las diferentes poblaciones o situaciones.

Educación especial; tanto en el ámbito privado como en el público, la salida profesional en educación especial es otra salida profesional típica de la Pedagogía. En el sector socioeducativo, los pedagogos y pedagogas que trabajan en educación especial realizan funciones de acompañamiento y apoyo a personas con necesidades educativas especiales, realizando labores de adaptación curricular, diseño de materiales y evaluación de los procesos formativos que se llevan a cabo a nivel de institución socioeducativa.

Es cierto que las figuras profesionales de la Pedagogía son difusas, no contamos con referencias reales claras y compartimos espacios laborales con otras profesiones, pero, como se ha visto, hay multitud de funciones que podemos realizar y debemos adaptarnos a los cambios sociales, que requieren adaptaciones en las salidas laborales de la Pedagogía. Esta falta de figura prototípica de los y las profesionales de la Pedagogía puede ser una oportunidad si lo entendemos en la manera en que podemos ocupar profesiones en el sector educativo, social y empresarial, tanto en el ámbito público como en el privado.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Tras casi siglo y cuarto de los estúdios de Pedagogía en España, estos han adquirido su mayoría de edad. La Pedagogía como ciência de la Educación se há consoloidado en España tanto desde el ámbito de la investigación como del desarrollo epistemológico, el análisis crítico de la práctica educativa y la aportación de métodos y recursos para el aprendizaje.

Compartiendo estúdios de grado com la Formación del professorado de educación infantil y primaria y la Educación Social, aportando postgrados y doctorados específicos las pedagogas y pedagogos están presentes no solo en el sistema educativo sino desde acciones educativas comunitárias e informales o en el ámbito de la empresa diseñando programas de formación permanente y recursos de carácter socioeducativo.

BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. **Libro Blanco. Título de grado en Pedagogía y Educación Social**. Madrid. 2005.

ALTUNA URDIN, J., CRUZ IGLESIAS, E., AIERBE BARANDIARAN, A., MADINABEITIA EZKURRA, A., & MARKO JUANIKORENA, I. **Estudio de los espacios profesionales actuales de la Pedagogía: la voz del alumnado y de los profesionales.** 195-215. 2021.

AZNAR MINGUET,P (Coord). **Constructivismo y Educación**. Editorial Tirant Lo Blanc. Valencia. 1992

AZNAR MINGUET,P. (Coor.) **A construçao do conhecimento na educaçao**. Capítulo 1. ART/MED (Biblioteca Artes Médicas). Porto Alegre. 1998

AZNAR MINGUET,P. La Pedagogia en la transición española: Cambios de paradigma y orientaciones metodológicas, en Jornet Meliá,J.: **La letra sin sangre entra. Testimonios sobre la educación en la España democrática** (1978-2008) Editorial PUV. Guada Impresores. Universidad de Valencia, 2009

AZNAR MINGUET,P.: **La responsabilidad por un mundo sostenible. Propuestas educativas a padres y profesores**. Editorial Desclée de Brouwer. Bilbao, 2013

AZNAR MINGUET,P. Avatares de la Pedagogía en nuestro contexto: algunas reflexiones desde la Teoría de la Educación. PP.:231-241. En AA VV**: 50 Aniversario de la IV Promoción de Pedagogía 1966-1971 en la UV**. Universidad de Valencia. ISBN: 978-84-09-41276-1. 2022.

BAUMAN,Z. **Generación líquida. Transformaciones en la era 3.0.** Editorial Paidós. Barcelona. 2018.

BRUNER,J. **El proceso de la educación**. Editorial Hispano-Americana. Mexico. 1972.

GARCÍA MADRID, A. **Freire en Salamanca**. Educar. Salamanca. Madrid 2016

HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. (editor) **Cien años de Pedagogía en España**, Castilla Ediciones, Valladolid

KHUN,T.S. **La estructura de las revoluciones científicas**. Editorial FCE. México. 1975.

MORIN,E. **El Paradigma perdido**. Editorial Kairós, 1974

MORIN,E. **El Método. Vols. I, II, III, IV, V.** Editorial Cátedra. Madrid. 1982; 1983; 1988; 1992; 2018.

MORIN,E. **Introducción al pensamiento complejo**. Editorial Gedisa. Barcelona. 1994, 1997

MURGA MENOYO,MªA. **La utopía de la sostenibilidad: realidades, mitos y controversias**. Charla con María Novo y Pilar Aznar. **Rev. Foro de Educación,** 2015.13 (19) 409-426. DOI:

http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.018

ORTEGA ESTEBAN, J. **Espiral de otoño. Memorias menores**. Editorial Paso Honoroso. Salamanca 2020.

PIAGET,J. **La equilibración de las estructuras cognitivas**. Editorial siglo XXI. Madrid. 1978.

PRIGOGINE,I. **Las leyes del caos Editorial Crítica.** Barcelona, 1999

PRIGOGINE,I. **La fin des cetitudes: tems, chaos et les lois de la nature**. Editorial Odile Jacob. París. 2001.

SKINNER,B. **Sobre el conductismo**. Editorial Fontanella. Barcelona 1977.

TALLÓN-ROSALES, S., CÁCERES-RECHE, P., GÓMEZ-GARCÍA, G., & RODRÍGUEZ-JIMÉNEZ, C**. Perfil profesional del grado en pedagogía: análisis de las percepciones universitarias**. *Formación universitaria*, *15*(1), 197-208. 2022.

UV OCUPACIÓN. **Informe del Estudio de Inserción Laboral de los Graduados y Graduadas de la Universitat de València del Curso 2018/2019.** Área de estudios y análisis. 2022.

VYGOTSKY,L.S. **El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.** Editorial Crítica. Barcelona. 1979